

**ZULETA Y ANEXAX  
CIA.LTDA.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑO TERMINADO  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012**

**NOTA 1. ORGANIZACIÓN Y OPERACIONES**

**ORGANIZACIÓN**

ZULETA Y ANEXAS CIA.LTDA. se constituyó en la ciudad de Quito mediante resolución No. 86-1-2-00210 expedida por la Superintendencia de Compañías de fecha 21 de febrero de 1986; con domicilio en Angochagua, cantón Ibarra, Provincia de Imbabura. Está inscrita en los Libros Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Ibarra, bajo las partidas No.310.y 20 respectivamente.

El Capital social de la compañía es de USD.\$3.400.00 dividido en ochenta y cinco mil participaciones de valor nominal de USD \$ 0.04 cada una.

**OPERACIONES**

La Compañía tiene como sus principales fuentes de ingresos la venta de productos agrícolas como cebada, avena; productos piscícolas (truchas); semovientes ovinos, productos de lombricultura y madera en bosques ; entre otros principalmente

Las ventas se realizan al por mayor y al detalle directamente desde la hacienda.

**NOTA 2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la presentación de estados financieros. Estas políticas se han presentado de manera uniforme durante todo el año.

**a) Base de la presentación.**

ZULETA Y ANEXAS CIA.LTDA., mantiene sus registros contables de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador.

Actualmente, se encuentra en la implantación de la presentación de estados financieros de acuerdo a Normas Internacionales de información financiera, las cuales exigen el uso de ciertas estimaciones contables críticas , también exige a la dirección que ejerza un juicio en el proceso de aplicar políticas contables.

Las principales políticas de contabilidad son las siguientes:

**b) Efectivo en caja y bancos**

Se encuentra a su valor nominal. Para efectos de la preparación de estados de flujo de efectivo, la Compañía considera los saldos de caja y bancos e inversiones temporales liquidables y convertibles en efectivo hasta en 90 días.

Al 31 de diciembre del 2012, los saldos en efectivo y equivalente de efectivo se conforman de la siguiente manera:

- a. Es la cuenta a través se realizan ingresos y desembolsos operativos.

- b. Constituye una cuenta de reposición, cuyo objetivo es utilizar los fondos en el mediano y largo plazo para la reposición de bienes para las actividades de la administración.

**c) Cuentas por Cobrar**

Las cuentas por cobrar son reconocidas y registradas al monto original de la factura y no excede su valor recuperable. La provisión de cuentas incobrables es realizada cuando existe la duda razonable para su recuperación.

**d) Inventarios**

Los inventarios están valuados así:

Materias primas e insumos directos al costo promedio; Productos procesados que incluyen mano de obra y gastos de producción al costo actualizado incurrido; Productos terminados, materiales y otros costos, al costo promedio.

Los semovientes: están valuados al valor de mercado, el menor, y cuentas con certificación Nacional de Criadores de ovejas Anco, para el ganado ovino.

Los inventarios en tránsito están valorados al costo de adquisición.

**e) Propiedad , planta y equipo**

La propiedad, planta y equipos están registrados a su costo, se reconoce a su costo histórico menos la depreciación. La revaloración de los activos fue realizada por evaluadores externos e independientes. Los incrementos en el importe en libros que surgen de la revalorización de la maquinaria se cargan dentro de la cuenta reserva por revalorización del patrimonio. Cada año la diferencia entre la depreciación basada en el importe en libros revalorizado en el activo es cargado a la cuenta de resultados. El resto de Propiedad Planta y Equipo se contabiliza al costo histórico de adquisición menos la correspondiente depreciación.

El resto de gastos por reparación y mantenimiento se cargan a la cuenta de resultados durante el ejercicio económico financiero en el que se incurre el gasto.

Los terrenos se encuentran valorados según avalúo de perito independiente calificado por la Superintendencia de Bancos, cuyo informe de fecha julio 30 de 2008, fue registrado en la contabilidad en ese año.

La depreciación de los activos se calcula utilizando el método lineal para asignar la diferencia entre el costo o importe revalorizado de los activos y sus valores residuales durante las vidas útiles estimadas que se indican a continuación:

. Construcciones	20 años
. Maquinaria	10 años
. Equipos de oficina	10 años
. Muebles y Enseres	10 años
. Vehículos	3 años

La pérdida o ganancia por venta de Propiedad planta y equipo se calcula comparando los ingresos obtenidos por la venta con el importe en libros y se reconoce en la cuenta de resultados. Cuando se vende activos revalorizados los importes en libros menos la depreciación se carga contra la cuenta reserva por revalorización de activos.

**f) Registros contables y unidad monetaria**

Las partidas incluidas en las cuentas anuales de la contabilidad se registran utilizando la moneda del entorno económico principal es decir en dólares de los Estados Unidos que es la unidad monetaria adoptada por la República de Ecuador.

**g) Pasivos Acumulados**

Al 31 de diciembre del 2012, las cuentas por pagar corresponden al obligaciones con Proveedores nacionales, Socios, IESS, Retenciones en la Fuente e IVA y Otros.

**h) Provisiones para pensiones de Jubilación Patronal y Bonificaciones por Desahucio.**

El código de trabajo Codificado (Art.216) establece la obligación por parte de los empleadores de conceder el beneficio de jubilación patronal a todos aquellos trabajadores que por veinte y cinco años o más hubiere prestado servicios continuos interrumpidamente, a ser jubilados por sus empleadores, de acuerdo a las reglas establecidas en dicho artículo. Así mismo (Art.185), establece en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador, bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la misma empresa o empleador.

La provisión para jubilación patronal y bonificación por desahucio, se actualiza en base al correspondiente cálculo matemático actuarial practicado por una empresa especializada independiente, cuyo informe correspondiente al año 2012.

Estas provisiones son deducibles para el cálculo del impuesto a la renta de la compañía.

**i) Provisión para impuesto a la renta.**

De acuerdo a las disposiciones legales, se establece que las tarifas impositivas se apleque de forma progresiva en los siguientes términos.

Para el ejercicio fiscal 2011 la tarifa impositiva será del 24%

Para el ejercicio fiscal 2012 la tarifa impositiva será del 23%

Para el ejercicio fiscal 2013 la tarifa impositiva será del 22%

**j) Reconocimiento de los ingresos.**

Para el Año terminado al 31 de Diciembre del 2012 corresponden a ventas de bienes que son comprados a terceros y otros que son producidos por la empresa.

**k) Eventos Subsecuentes.**

A la fecha de emisión de nuestro informe, la Administración se encuentra preparando el informe de gestión correspondiente al año 2012, el cual será puesto a consideración del Directorio de la Compañía para su aprobación.

Entre el 31 de Diciembre del 2012 y la fecha de emisión de nuestro informe, no se han

producido eventos adicionales que en opinión a la Administración pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros adjuntos, y que no estuvieran revelados en los mismos o en notas.